

ACTA. NÚM. 64 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE REGULAR EL MATRIMONIO IGUALITARIO. EN RELACIÓN A BUSCAR REFORMAR EL CONCEPTO DE MATRIMONIO. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ QUE FUERA TURNADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II INCISO G) DEL REGLAMENTO PARA GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, PIDIÓ QUE SE DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V INCISOS A) B) Y C), EN DONDE ELLA CONSIDERA QUE TAMBIÉN PUEDE TURNARSE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DECIR QUE NUNCA SE

HABÍA HECHO ESTE PROCEDIMIENTO, EL PRESIDENTE, ACLARÓ QUE ESTABAN EN VOTACIONES. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTERVINO CON UNA ALUSIÓN PERSONAL. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO PARA QUE SEA TURNADO A LAS DOS COMISIONES A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y SINO SE APRUEBA SÓLO SE TURNARÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SOLICITO QUE SE DIERA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN. **FUE DESECHADO POR MAYORÍA CON 23 VOTOS EN CONTRA, CON 11 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** TURNÁNDOSE SOLO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. INTERVINIERON LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS CLAUDIA TAPIA CASTELO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS E IVONNE BUSTOS PAREDES.

SE DECLARO UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS. TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 36 LEGISLADORES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

RETOMANDO EL TEMA QUE PRESENTO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE CUMPLIRÁ LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LA COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12411/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. LA AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **APROBÁNDOSE CON 30 VOTOS,**

SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12412/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L., LA AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **APROBÁNDOSE CON 39 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL PRESIDENTE, INFORMÓ QUE EL DÍA DE AYER 19 DE FEBRERO DE 2019 DE FORMA UNÁNIME CON 39 VOTOS EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, RELATIVO A LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ORDENÓ REALIZAR LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULAS DE VOTACIÓN CON LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO DEL INTERIOR DEL CONGRESO EL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 61 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DESIGNA A LOS CC. ULISES ALEJANDRO SILVA GARZA, ENYARA CECILIA GUZMÁN CHÁVEZ, ERIKA FÁTIMA RANGEL AVALOS, FERNANDO MAURICIO GONZÁLEZ DEL BOSQUE, JOSÉ GERARDO GARCÍA IBARRA, JORGE GARCÍA ESPINOZA, JOSÉ PERALES ARÉVALO, JOSÉ MANUEL PÉREZ ERME, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y DIANA ELIZABETH CHAIRES TOVAR

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS C.C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD, INVESTIGUEN EL MERCADO E IMPULSEN

EN EL ESTADO LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES, TALES COMO EL USO DE APARATOS TECNOLÓGICOS “BIOURBAN”, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y ECOSISTEMAS EN LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ RESPETUOSO EXHORTO A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE: MONTERREY, GUADALUPE, CADEREYTA JIMÉNEZ, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, JUÁREZ, APODACA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SANTIAGO, SANTA CATARINA, GARCÍA Y GRAL. ESCOBEDO PARA QUE DE LA MANERA MÁS ATENTA ENTREGAN A LA BREVEDAD LA INFORMACIÓN DEL FORMATO HOMOLOGADO QUE LES HA SOLICITADO EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL PARA QUE CUMPLA CON OS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUE CREADO. ASÍ MISMO, REALIZÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS NO INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES PARA QUE A MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES REMITAN LA INFORMACIÓN QUE LES SOLICITA EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA EMITIR UNA CONVOCATORIA PARA SOMETER A ESTA SOBERANÍA PARA EL MEMORIAL SOBRE EL ESPACIO PARA EL MEMORIAL DE LOS EX TRABAJADORES MINEROS DEL PARQUE FUNDIDORA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA INVITAR A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO A PARTICIPAR EN EL FORO DE GOBIERNO MUNICIPAL EN DONDE SE ABORDARA LAS DIVERSAS TEMÁTICAS QUE IMPERAN EN LAS MUNICIPALIDADES, A FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO MUNICIPAL PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, CARLOS ALBERTO DE LA

FUENTE FLORES Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES E INTERVINO EN CONTRA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN ABSTENCIÓN Y 1 VOTO EN CONTRA.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA, QUE SE CONMEMORA EL 21 DE FEBRERO, PRESERVANDO LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE LAS SOCIEDADES, ASÍ COMO, FOMENTAR EL RESPETO Y LA TOLERANCIA A LAS DIVERSAS CULTURAS E IDIOMAS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

ACTA NÚM. 64-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CEE/CG/05/2019 QUE DETERMINA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019, COMO FECHA LÍMITE PARA QUE ESTA SOBERANÍA PRESENTE HASTA 3 PETICIONES DE CONSULTA POPULAR EN TÉRMINOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS ARTEMIO COELLO MUÑOZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE GARANTICEN EL RESPETO IRRESTRICTO A TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y SUS MENORES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 185 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, LIC. MODESTO CAMACHO LOZANO Y LIC. JULIO GUILLERMO GARCÍA MATA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y OMISIONES A SUS FUNCIONES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONRADO ROGELIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PRIMERO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL**

ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

5. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. ANA MARÍA QUINTANILLA DE LA TORRE, DIOZELINE KATYNKA VELÁZQUEZ MUÑOZ E ILSA RUIZ, EN REPRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE PADRES DE FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN IQ+, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTE H. CONGRESO APRUEBE REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, PRESIDIÉNDOLA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE; TENIENDO COMO INVITADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE REPRESENTAN A NUEVO LEÓN Y A LOS LEGISLADORES LOCALES, CON EL OBJETO DE PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS QUE TIENEN UN IQ ELEVADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**